

Valparaíso, 14 de marzo de 2012.

El Secretario de Comisiones que suscribe,

CERTIFICA:

Que el Proyecto de Acuerdo que aprueba el **TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM**, suscrito en Honolulu, Hawai, Estados Unidos de América, el 11 de noviembre de 2011 (Boletín N° 8.196-10), con urgencia calificada de "discusión inmediata", fue tratado por la Comisión de Hacienda en sesión de esta fecha, con la asistencia de los Diputados señores Silva, don Ernesto (Presidente); Auth, don Pepe; Godoy, don Joaquín; Jaramillo, don Enrique; Lorenzini, don Pablo; Macaya, don Javier; Marinovic, don Miodrag; Montes, don Carlos; Ortiz, don José Miguel; Recondo, don Carlos; Santana, don Alejandro, y Von Mühlenbrock, don Gastón.

Asistió a la Comisión durante el estudio de la iniciativa el señor Rodrigo Contreras, Director de Asuntos Económicos Bilaterales de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La **Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana** dispuso en su informe que la Comisión tomara conocimiento del proyecto de acuerdo.

Sometido a votación el artículo único del proyecto de acuerdo, fue aprobado por la unanimidad de los Diputados presentes, señores Auth, don Pepe; Godoy, don Joaquín; Jaramillo, don Enrique; Lorenzini, don Pablo; Marinovic, don Miodrag; Montes, don Carlos; Ortiz, don José Miguel; Recondo, don Carlos; Santana, don Alejandro; Silva, don Ernesto, y Von Mühlenbrock, don Gastón.

La Comisión acordó que el informe se emitiera en forma verbal, directamente en la Sala, para lo cual designó Diputado Informante al señor **MARINOVIC**, don **MIODRAG**.

Se adjunta al presente certificado el informe financiero N° 21, elaborado por la Dirección de Presupuestos, de 6 de marzo de 2012.

Javier Rosselot Jaramillo
Secretario de la Comisión de Hacienda